

Comité del Programa y Presupuesto

Trigésima séptima sesión
Ginebra, 10 a 14 de junio de 2024

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INFORME SOBRE EL RENDIMIENTO DE LA OMPI EN 2022/23 DE LA DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN INTERNA (DSI)

preparado por la Secretaría

1. El informe de validación del Informe sobre el rendimiento de la OMPI (WPR, por sus siglas en inglés) ha sido preparado por la División de Supervisión Interna (DSI) para contribuir a velar por la fiabilidad y autenticidad del WPR de 2022/23 (documento WO/PBC/37/7). En el presente informe de validación se exponen las principales constataciones, conclusiones y recomendaciones dimanantes del ejercicio de validación.

2. Se propone el siguiente párrafo de decisión.

3. *El Comité del Programa y Presupuesto (PBC) tomó nota del “Informe de validación del Informe sobre el rendimiento de la OMPI en 2022/23 de la División de Supervisión Interna (DSI)” (documento WO/PBC/37/8).*

[Sigue el informe de validación de la DSI]

ÍNDICE

SIGLAS	3
LISTA DE SECTORES DE LA OMPI, DEFINIDOS EN EL WPR DE 2022/2023.....	4
RESUMEN	5
1. INTRODUCCIÓN	6
2. OBJETIVOS DE LA VALIDACIÓN DEL WPR.....	6
3. ALCANCE Y METODOLOGÍA DE LA VALIDACIÓN DEL WPR.....	6
4. OBSERVACIONES DERIVADAS DE LA VALIDACIÓN DEL WPR.....	7
5. CONCLUSIONES DE LA VALIDACIÓN DEL WPR.....	9
6. SEGUIMIENTO DE LA SITUACIÓN DE APLICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DERIVADAS DE ANTERIORES INFORMES DE VALIDACIÓN	9
ANEXOS	10

ANEXOS

ANEXO I COMPARACIÓN DE CRITERIOS DE VALIDACIÓN Y CALIFICACIONES:
WPR 2020/21 - WPR 2022/23

ANEXO II MARCO DE VALIDACIÓN Y CALIFICACIONES

SIGLAS

RP	Resultados previstos
DSI	División de Supervisión Interna
PI	Propiedad intelectual
PEMP	Plan estratégico a mediano plazo
PBC	Comité del Programa y el Presupuesto
DR	Datos sobre el rendimiento
IR	Indicadores de rendimiento
PdT/Pres.	Programa de trabajo y presupuesto
DPRP	División de Presupuesto y Rendimiento de los Programas
GpR	Gestión por resultados
CC	Clave de colores
OMPI	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
WPR	Informe sobre el rendimiento de la OMPI

LISTA DE SECTORES DE LA OMPI, DEFINIDOS EN EL WPR DE 2022/2023

AFG	Administración, finanzas y gestión
MD	Marcas y diseños
DAIC	Derecho de autor e industrias creativas
ADM	Alianzas y desafíos mundiales
IP	Infraestructura y plataformas
EI	PI y ecosistemas de innovación
PT	Patentes y tecnología
DRN	Desarrollo regional y nacional

RESUMEN

1. La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) evalúa cada año el rendimiento de los sectores sobre la base de un marco aprobado de rendimiento. El informe de la División de Supervisión Interna (DSI) es una validación independiente del WPR correspondiente al bienio 2022/23, con arreglo al plan de supervisión de la DSI para 2024.¹ Esta es la octava validación que realiza la DSI desde 2008. Los objetivos de la validación fueron los siguientes:

- a) Verificar de forma independiente la fiabilidad y autenticidad de la información sobre el rendimiento contenida en el WPR de 2022/23; y
- b) Hacer un seguimiento de la situación de aplicación de las recomendaciones formuladas en el anterior informe de validación mediante pruebas documentales y confirmatorias.

2. Tras la adopción del nuevo Plan Estratégico a Mediano Plazo (PEMP) de la OMPI para 2022-2026² y la reducción del número de indicadores de rendimiento (IR) y datos sobre el rendimiento (DR),³ la DSI modificó la metodología de validación del WPR para incluir una muestra más nutrida (50 %) de los IR y los DR⁴ objeto de validación, lo que posibilitó una mejor cobertura de los indicadores y datos. La selección de los indicadores se realizó al azar; se escogieron la mitad (38) de los 76 indicadores, y los restantes se examinarán el bienio siguiente. Gracias a este enfoque, todos los indicadores se examinarán una vez cada dos bienios, con lo que se incrementarán las garantías proporcionadas a los Estados miembros.

3. La nueva metodología también introduce criterios de validación mejorados: Pertinencia, fiabilidad y exactitud, Accesibilidad y claridad, Coherencia y comparabilidad, Colaboración multifuncional e intercambio de conocimientos. Los nuevos criterios son comparables con el WPR 2020/21,⁵ al tiempo que aportan nuevas dimensiones para alinearse mejor con el nuevo PEMP. Por ejemplo, los nuevos criterios abarcan el aprendizaje organizacional y su uso en aspectos relacionados con los procesos, incluidos elementos de comportamiento como la colaboración interfuncional.

4. La DSI observó la mejora general de la calidad de los datos sobre el rendimiento. La evaluación general de 38 DR (100 %) fue de "Cumple suficientemente el criterio", lo que representa un aumento con respecto al 94 % en el WPR 2020/21. Al igual que en el anterior ejercicio del WPR, la precisión de las autoevaluaciones en relación con la clave de colores⁶ (CC) fue del 100 %.

5. En la validación se identificó un caso en el que no se podía acceder a datos debido a la insuficiente coherencia de los cuestionarios para evaluar el grado de satisfacción de los participantes en las actividades de formación y los programas de desarrollo de competencias que la OMPI organizó para África en 2023.⁷ La cuestión se identificó como una lección aprendida, y se tomaron medidas de mitigación para que en 2024 esos datos sí estuviesen disponibles.

¹ <https://intranet.wipo.int/export/sites/intranet/homepages/iod/en/documents/2024-oversight-workplan.pdf>

² https://www.wipo.int/meetings/es/doc_details.jsp?doc_id=541373

³ El programa de trabajo y presupuesto de la Organización para 2022/23 se reestructuró para pasar de un esquema basado en programas a otro más estratégico basado en sectores, y se redujo considerablemente el número de RP e IR organizacionales. En el bienio 2022/23 el número de RP pasó de 38 a 16 y el de IR de 288 a 76.

⁴ Metodología revisada de validación para el informe sobre el rendimiento de la OMPI, 15 de julio de 2022, DSI Ref: EVAL 2021-06.

⁵ https://www.wipo.int/edocs/mdocs/govbody/es/wo_pbc_34/wo_pbc_34_8.pdf

⁶ Un sistema de autoevaluación utilizado para evaluar el logro del objetivo establecido para cada IR (plenamente logrado; parcialmente logrado; no logrado; no mensurable; interrumpido).

⁷ Indicador de rendimiento: Grado de satisfacción de los participantes en las actividades de formación y los programas de desarrollo de competencias de la OMPI.

6. Una recomendación pendiente del WPR 2020/21 sobre el indicador de rendimiento relativo a la duración del proceso de contratación ya no es pertinente. En el análisis posterior se observaron los efectos limitados de los cambios metodológicos recomendados; además, el IR en cuestión se interrumpió en el PdT/Pres. 2022/23

1. INTRODUCCIÓN

7. Cada año, los sectores de la OMPI autoevalúan su desempeño en relación con los objetivos establecidos en el programa de trabajo y presupuesto⁸ (PdT/Pres.), el cual proporciona el marco para la valoración del desempeño dentro de la Organización. Los sectores de la OMPI informan sobre el logro de los IR a la DPRP, que luego comprueba y consolida esta información para elaborar el WPR.

8. La Secretaría presenta el WPR a los Estados miembros por conducto del Comité del Programa y Presupuesto (PBC).

9. Una vez cada dos años, la DSI valida una muestra de IR y DR conexos para su inclusión en el WPR al final del bienio objeto de examen. Además, la DSI verifica la exactitud de las autoevaluaciones realizadas por los sectores en relación con la CC. El presente informe constituye la octava iniciativa independiente de validación del WPR que realiza la DSI.

2. OBJETIVOS DE LA VALIDACIÓN DEL WPR

10. Los objetivos de esta validación fueron los siguientes:

- a) Verificar de forma independiente la fiabilidad y autenticidad de la información contenida en el WPR de 2022/23; y
- b) Hacer un seguimiento de la situación de aplicación de las recomendaciones formuladas en el anterior informe de validación mediante pruebas documentales y confirmatorias.

3. ALCANCE Y METODOLOGÍA DE LA VALIDACIÓN DEL WPR

11. La validación independiente del WPR de la OMPI abarcó el bienio 2022/23.

12. Tras la adopción del nuevo PEMP de la OMPI para 2022-2026⁹ y la reducción del número de IR y DR individuales en el WPR,¹⁰ la DSI modificó la metodología de validación del WPR para incluir una muestra más nutrida (50 %) de los IR y los DR¹¹ objeto de validación, lo que posibilitó una mejor cobertura de los indicadores y datos. La selección de los indicadores se realizó al azar; se escogieron la mitad (38) de los 76 indicadores, y los restantes se examinarán el bienio siguiente. Gracias a este enfoque, todos los indicadores se examinarán una vez cada dos bienios, con lo que se incrementarán las garantías proporcionadas a los Estados miembros.

13. La nueva metodología también introduce criterios de validación mejorados: Pertinencia, fiabilidad y exactitud, Accesibilidad y claridad, Coherencia y comparabilidad, Colaboración

⁸ https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/es/wipo_pub_360_pb22_23.pdf

⁹ https://www.wipo.int/meetings/es/doc_details.jsp?doc_id=541373

¹⁰ El programa de trabajo y presupuesto de la Organización para 2022/23 se reestructuró para pasar de un esquema basado en programas a otro más estratégico basada en sectores, y se redujo considerablemente el número de RP e IR organizacionales. En el bienio 2022/23 el número de RP pasó de 38 a 16 y el de IR de 288 a 76.

¹¹ Metodología revisada de validación para el informe sobre el rendimiento de la OMPI, 15 de julio de 2022, Ref DSI: EVAL 2021-06.

multifuncional e intercambio de conocimientos. Los nuevos criterios son comparables con el WPR 2020/21 , al tiempo que aportan nuevas dimensiones para alinearse mejor con el nuevo PEMP. Por ejemplo, se incluye el aprendizaje organizacional y su uso en aspectos relacionados con los procesos, incluidos elementos de comportamiento como la colaboración interfuncional.

14. La validación de la DSI consistió en verificar y validar los DR reportados en presentaciones individuales por sectores del WPR, contrastándolos con un conjunto de criterios de validación establecidos, que figuran en el **Gráfico A**. Se analizaron los ejemplos de colaboración interfuncional y el intercambio de conocimientos reportados en el WPR, y se evaluó la precisión de la clave de colores (CC). En el **anexo I** del presente informe figuran los criterios de validación utilizados en el WPR 2022/23. La información pormenorizada sobre los criterios de validación puede consultarse en la Metodología revisada de validación para el Informe sobre el rendimiento de la OMPI, de la DSI.¹²

15. Como parte de la metodología, la DSI revisó los documentos pertinentes y entrevistó a las principales partes interesadas, cuando se consideró adecuado. El trabajo de campo de validación se llevó a cabo entre el 15 de marzo de 2024 y el 15 de abril de 2024.

4. OBSERVACIONES DERIVADAS DE LA VALIDACIÓN DEL WPR

16. Los resultados de las evaluaciones individuales de validación realizadas en los 38 IR seleccionados aleatoriamente (**anexo II**) y sus respectivos DR se presentan en el gráfico que figura a continuación.

Gráfico A: Resultados de las evaluaciones individuales de validación por sector

Sector	Pertinencia	Accesibilidad y claridad		Precisión	Coherencia y comparabilidad			Evaluación general de los datos sobre el rendimiento	Evaluación CC
	Cumple suficientemente los criterios	Cumple suficientemente los criterios	Cumple parcialmente los criterios	Cumple suficientemente los criterios	Cumple suficientemente los criterios	Cumple parcialmente los criterios	No hay valores de referencia, nuevo indicador fundamental de rendimiento	Cumple suficientemente los criterios	Exacto
AFG	7	7	-	7	7	-	-	7	7
MD	1	1	-	1	1	-	-	1	1
DAIC	1	1	-	1	1	-	-	1	1
ADM	4	4	-	4	3	-	1	4	4
EI	7	7	-	7	6	-	1	7	7
IP	3	3	-	3	3	-	-	3	3
PT	2	2	-	2	2	-	-	2	2
DRN	3	3	-	3	2	-	1	3	3
SoDG	6	6	-	6	6	-	-	6	6
Intersectorial	4	3	1	4	3	1	-	4	4
Total	38	37	1	38	34	1	3	38	38
2022/23,	100 %	97 %	3 %	100 %	89 %	3 %	8 %	100 %	100 %
2020/21,	91-94 %	88-97 %	3-9 %	88 %				94 %	100 %

Nota: La evaluación de los criterios no es totalmente comparable a la del anterior informe, WPR 2020/21. En el anexo I se comparan los criterios de validación y las calificaciones entre el WPR 2020/21 y el WPR 2022/23.

¹² Metodología revisada de validación para el informe sobre el rendimiento de la OMPI, 15 de julio de 2022, Ref DSI: EVAL 2021-06.

17. Si bien los criterios de validación evaluados en el WPR 2022/23 no son totalmente comparables con el WPR 2020/21 (véase el Anexo I), la DSI señaló la mejora de la calidad de los DR. Así pues, el 100 % de los DR se consideraron pertinentes y exactos.
18. Se evaluó que 37 DR (97 %) eran accesibles y claros, y solo un DR (3 %) en el sector de desarrollo regional y nacional se consideró parcialmente accesible y claro. En 2023, no se dispuso de datos para evaluar el “Grado de satisfacción de los participantes en las actividades de formación y los programas de desarrollo de competencias de la OMPI” en África. Como explicó la Unidad de Coordinación de las Oficinas en el Exterior, los cuestionarios para recopilar datos no se ajustaban al formato habitual, basado en la formulación de una serie de cuestiones estandarizadas, como se hacía en otras regiones y grupos para evaluar el nivel de satisfacción. Como confirmó la Unidad, se extrajeron enseñanzas y se tomarán medidas correctivas, para que en 2024 se disponga de una serie de preguntas estándar que se utilizarán en los cuestionarios. La cuestión no afectó a la evaluación general de los datos sobre el rendimiento, ya que se disponía de datos para 2022, y no se identificaron problemas de ese tipo para las demás regiones y grupos incluidas en el IR.
19. Se estimó que 34 DR (89 %) eran coherentes y comparables. No se evaluaron tres DR (8 %), ya que no se disponía de valores de referencia para tres IR recién introducidos. Se estimó que en un DR (3 %) la coherencia y la comparabilidad eran parciales. Ese DR guarda relación con el “Grado de satisfacción de los participantes en las actividades de formación y los programas de desarrollo de competencias de la OMPI”, al que se hace referencia en el párrafo 20.
20. Se comprobó que 38 DR (100 %) cumplían suficientemente los criterios de validación para la evaluación general de los datos sobre el rendimiento, lo que representa un aumento con respecto al WPR del ejercicio 2020/21, cuando se informó que el 94 % de los DR cumplían suficientemente los criterios de validación.
21. Por último, se autoevaluaron con precisión 38 DR (100 %) en relación con las CC. Este porcentaje se mantuvo inalterado respecto al WPR 2020/21.
22. En el PEMP de la OMPI para 2022-2026 y en el PdT/Pres. para 2022/23 se hace hincapié en la colaboración interfuncional.



Fundamento del “Edificio de la Estrategia” de la OMPI: “Velar por que nuestro personal tenga los medios de trabajar de forma eficaz, colaborativa e innovadora, y proporcionarle con ese fin los recursos, la formación y un entorno adecuados”.

23. La DSI encontró más de 50 ejemplos de buenas iniciativas de colaboración y cooperación en el WPR 2022/23. La mayoría de las actividades¹³ estaban vinculadas a la colaboración con actores externos, entre otros, oficinas nacionales de propiedad intelectual, organizaciones no gubernamentales e instituciones educativas. Además, en varios proyectos del plan maestro de mejoras de infraestructura se informó de la valiosa experiencia adquirida; sin embargo, no se hizo hincapié en la experiencia adquirida a nivel sectorial. Los sectores de la OMPI deberían considerar en el WPR las oportunidades para continuar mejorando la consignación de los logros en materia de colaboración interfuncional y las lecciones aprendidas. A tal efecto, sería útil poner de relieve las buenas prácticas de cooperación interfuncional y las lecciones aprendidas en los sectores, que pueden ser inspiradoras y valiosas para toda la Organización.

¹³ Según los análisis de la DSI, el 73 % de las actividades externas y el 27 % de las actividades internas de cooperación interfuncional.



Cuestiones para la reflexión - Acciones correctivas requeridas:

Los sectores de la OMPI deberían considerar en el WPR las oportunidades para continuar mejorando la consignación de los logros en materia de colaboración interfuncional y las lecciones aprendidas.

5. CONCLUSIONES DE LA VALIDACIÓN DEL WPR

24. En general, el ejercicio de validación confirmó la mejora sostenida de los datos que sirven de base para la presentación de información sobre el desempeño de la Organización.

6. SEGUIMIENTO DE LA SITUACIÓN DE APLICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DERIVADAS DE ANTERIORES INFORMES DE VALIDACIÓN

25. La recomendación pendiente¹⁴ del informe de validación de 2020/21 de la DSI ya no es pertinente. En el análisis posterior se observaron los efectos limitados de los cambios metodológicos propuestos; además, el IR en cuestión se interrumpió en el PdT/Pres. 2022/23. Por lo tanto, no existen recomendaciones pendientes relacionadas con la validación del WPR.

AGRADECIMIENTOS

La DSI desea manifestar su agradecimiento a todos los colegas de la OMPI que han prestado ayuda y cooperación en la realización de esta tarea.

Preparado por: Sr. Dainis Reinieks, auditor interno principal, DSI

Revisado y aprobado por: Sra. Julie Nyang'aya, Directora de la DSI

¹⁴ El Departamento de Gestión de los Recursos Humanos (DGRRHH), en coordinación con las partes interesadas internas pertinentes, debe redefinir el indicador de rendimiento de duración del proceso de contratación para armonizarlo con las prácticas actuales y mejorar la capacidad de presentación de información en el sistema de contratación, de manera que puedan generarse datos relativos a este indicador de modo eficiente. (Prioridad: Media)

ANEXOS

Annex I.	Comparación de criterios de validación y calificaciones: WPR 2020/21 - WPR 2022/23
Annex II.	Marco de validación y calificaciones

[Siguen los anexos]

ANEXO 1. Comparación de criterios de validación y calificaciones: WPR 2020/21 - WPR 2022/23

En el cuadro que figura a continuación se comparan los nuevos criterios de validación para evaluar los datos sobre el rendimiento con los criterios utilizados en el anterior WPR (2020/21). La descripción completa de los nuevos criterios puede consultarse en la metodología revisada de validación para el informe sobre el rendimiento de la OMPI.¹⁵ Las definiciones anteriores de los criterios de validación figuran en el anexo II del informe de validación del informe sobre el rendimiento de la OMPI en 2020/21, de la DSI.¹⁶

Nuevos criterios	Breve descripción de los nuevos criterios (Descripción completa: EVAL 2021-06)	Ejemplos	Criterios coincidentes utilizados en el WPR 2020/21 (Anexo II, WO/PBC/34/8)
1. Pertinencia	Se centra en la forma en que la Organización satisface las necesidades de los usuarios y su adecuación al PEMP.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los datos son pertinentes para medir el progreso y facilitan la presentación de información relacionada con los IR. ▪ Los DR se utilizan para el análisis, la presentación de información, la adopción de decisiones y otros fines. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pertinentes y valiosos ▪ Suficientes/exhaustivos
2. Accesibilidad y claridad	Se refiere al grado de facilidad en que los usuarios pueden acceder a la información existente, encontrarla, consultarla e importarla a sus entornos de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Existe un sistema para documentar y archivar datos y registros estadísticos. ▪ Los datos son accesibles para los usuarios y las actividades de análisis. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recopilados con eficiencia/de fácil acceso ▪ Claridad y transparencia
3. Coherencia y comparabilidad	Se refiere a la manera en que los DR pueden combinarse y compararse de manera fiable con otros DR dentro de un marco analítico amplio y diacrónico.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los IR son comparables y coherentes a lo largo del tiempo. ▪ Los datos se recopilan empleando una metodología análoga y coherente. 	No se aplica
4. Fiabilidad y exactitud	Exactitud suficiente de la medición para el uso previsto y grado de reflejo de las variaciones;	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los DR representan fielmente el objeto de medición previsto. ▪ Los DR son válidos o significativos desde el punto de vista de la estadística (representativos). ▪ Elevado nivel de trazabilidad de los datos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Exactos y verificables
5. Colaboración interfuncional e intercambio de conocimientos	Se refiere al hecho de que el personal aúne esfuerzos para resolver problemas, implementar procesos, desarrollar innovaciones, identificar mejoras y fomentar el conocimiento en la Organización y el intercambio de conocimientos entre diferentes unidades operativas y sectores. Cuando resulte pertinente, la DSI evaluará si los datos y las experiencias relativos a la recopilación y el análisis de datos se comparten dentro de la Organización y si existen ejemplos destacables de resolución de problemas, transferencia de conocimientos y recabación de opiniones y reconocimiento.		No se aplica

¹⁵ Metodología revisada de validación para el informe sobre el rendimiento de la OMPI, 15 de julio de 2022, EVAL 2021-06,

¹⁶ WO/PBC/34/8

A continuación se indican las calificaciones correspondientes a los criterios N.ºs 1 a 4. El criterio N.º 5, cuando procede, se evalúa caso por caso y se elabora por escrito.

Calificación de los criterios

Las siguientes calificaciones se aplican a los criterios vinculados a los DR. Las calificaciones no se han modificado desde el último informe de validación de la DSI.

Cumple suficientemente los criterios	≥ se ha cumplido el 80 % de los criterios
Cumple parcialmente los criterios	Entre el 79 y el 21 % cumplen parcialmente los criterios
No cumple los criterios	≤ 20 % no cumple los criterios
No se aplica	Cuando determinados criterios no sean pertinentes para la evaluación de los DR.

Exactitud de la clave de colores (CC)

Otros criterios para evaluar la presentación de informes sobre las medidas de ejecución incluyen la exactitud de la CC. La CC tiene una función diferenciada y no forma parte propiamente de los DR. La evaluación de la exactitud se estableció en función de si las calificaciones podían justificarse a partir de la información presentada en los DR notificados en el marco del WPR. Las siguientes calificaciones se aplican a las CC. Las calificaciones no se han modificado desde el último informe de validación de la DSI.

CC Exacta
CC Inexacta
CC No mensurable

[Sigue el anexo II]

ID	Sector	RP	Patentes y tecnología	Valores de referencia	Objetivos	DR	R	AC	FE	CC	DR	CC
4	MD	3.1	Renovaciones	Sistema de Madrid: 34 218 Sistema de La Haya: 5 461	2022: 32 400 2023: 34 000 2022: 4 440 2023: 4 630	2022: 38 364 (final) 2023: 39 546 (preliminar) 2022: 5 284 2023: 5 592						
5	ADM	2.4	N.º de iniciativas de la OMPI en colaboración con las Naciones Unidas y otras OIG	17 iniciativas	18 iniciativas con efecto regional o mundial	23 iniciativas						
6	EI	4.4	N.º de visitantes únicos de los servicios en línea destinados a los inventores y las pymes, incluido el número de visitantes que realizan descargas	366 023	Incremento del 20 % (bienio)	624 159 (+71 %)						
7	EI	3.3	N.º de visitantes individuales de las publicaciones, las herramientas y las plataformas de apoyo a la innovación y la transferencia de tecnología, incluido el número de visitantes que realizan descargas	491 015	Incremento del 20% (bienio)	787 128 (+60 %)						
8	Intersectorial	2.1	Avances de la ejecución de la labor acordada con arreglo al orden del día del CIG	Resumen de la presidencia de la trigésima tercera sesión del SCP acerca de las cuestiones sustantivas del orden del día que ha de abordar el Comité	Ejecución de la labor acordada con arreglo al orden del día del SCP	El SCP llevó a cabo integralmente sus tareas de conformidad con los órdenes del día acordados de las sesiones trigésima cuarta y trigésima quinta						
9	SoDG	1.1	Menciones de la OMPI en los medios de comunicación	113 898 (2020/21)	Aumento bienal del 20 %	143 696 (2022/23)						
10	SoDG	5.1	Diversidad geográfica: % por región según los acuerdos	África: 10,4 % Asia y el Pacífico: 19,6 % Europa Oriental y Central y Asia Central: 8,6 % América Latina y el Caribe: 8,2 % Oriente Medio: 2 % América del Norte:	Acuerdo entre los Estados miembros sobre una política de la OMPI en materia de distribución geográfica	2022 2023 África: 11,2 % 12,4 % Asia y el Pacífico: 20,1 % 20,3 % Europa Oriental y Central y Asia Central: 8,9 % 9,3 % América Latina y el Caribe: 8,4 % 8,6 % Oriente Medio: 2,1 % 2,8 % América del Norte: 10,5 % 9,6 % Europa Occidental: 38,9 % 37,1 %						

ID	Sector	RP	Patentes y tecnología	Valores de referencia	Objetivos	DR	R	AC	FE	CC	DR	CC
				10,4 % Europa Occidental: 40,9 %								
11	SoDG	5.1	Compromiso de los empleados	e-Sat: 74	Mejora con respecto a la encuesta anterior	e-Sat: 73 (encuesta de 2023)						
12	SoDG	1.1	Grado de satisfacción de los Estados miembros y otras partes interesadas con la organización de los eventos	100 % satisfechos o muy satisfechos	≥ 85 % satisfechos o muy satisfechos	99 % satisfechos o muy satisfechos						
13	SoDG	2.2	Grado de satisfacción de los delegados que asisten a las series de reuniones de las Asambleas y otras reuniones	95% satisfechos o muy satisfechos	≥ 85 % satisfechos o muy satisfechos	93 % satisfechos o muy satisfechos						
14	AFG	5.2	Los locales y las instalaciones de la OMPI siguen sirviendo para los fines establecidos	Ningún día laborable con averías en instalaciones técnicas que afecten a las actividades esenciales y no esenciales de la OMPI	Un máximo de 1 día laborable al año de avería en una instalación técnica que afecte a las actividades esenciales de la OMPI	Ningún día laborable con averías en instalaciones técnicas que afecten a las actividades esenciales o no esenciales de la OMPI						
15	AFG	5.3	Disminución de costos de adquisición de productos y servicios por la OMPI	9 063 345 CHF (2020/21)	6 500 000 CHF (bienio)	8 060 447 CHF (2022/23)						
16	AFG	5.1	% de gastos en relación con la cooperación con las Naciones Unidas	17,61 %	> 18 % por año	2022: 20 % 2023: 15 %						
17	DAIC	4.4	N.º de OGC de países en desarrollo y PMA que utilizan WIPO Connect	25 OGC para 25 clases de creación	38 OGC para 56 clases de creación	41 OGC para 56 clases de creación en 39 países - África: 25 OGC, de ellos 18 en PMA - Países Árabes: 3 OGC - Asia y el Pacífico: 4 OGC, de ellos 1 en un PMA de América Latina y el Caribe: 5 OGC - Países en transición: 4 OGC (en total a final de 2023)						
18	ADM	4.4	Grado de satisfacción de los participantes en las actividades de capacitación y fortalecimiento de capacidades relacionadas con los	65%	≥ 85 % satisfechos o muy satisfechos	97 %						

ID	Sector	RP	Patentes y tecnología	Valores de referencia	Objetivos	DR	R	AC	FE	CC	DR	CC
			RR.GG., los CC.TT. y las ECT.									
19	ADM	3.3	Número de contactos logrados entre solicitantes de tecnologías ecológicas y proveedores a través de la plataforma WIPO GREEN y mediante proyectos de aceleración	8 (en total al final de 2021)	8 más en el bienio	26 más en el bienio (34 en total a final de 2023)						
20	EI	4.4	Número de pymes contactadas por instituciones de apoyo a las pymes que han recibido asistencia de la OMPI y utilizan materiales y herramientas de la Organización	n/d	2 000 pymes	3 670 pymes						
21	EI	4.2	Nivel de participación constante de los órganos judiciales de los Estados miembros	88 países y 6 jurisdicciones regionales representados en el Foro para Jueces 2021 (virtual)	70 países y 4 jurisdicciones regionales representados en el Foro para Jueces anual (presencial con opción híbrida)	2022: 99 países y 3 jurisdicciones regionales representados 2023: 101 países y 4 jurisdicciones regionales representados (presencial con opción híbrida)						
22	PI	3.2	Grado de satisfacción de los clientes	84 % (encuesta de 2020/21)	≥ 85 % satisfechos o muy satisfechos	Grado de satisfacción de los clientes: 85 % (encuesta de 2022/23) - Profesionalidad: 85 % - Fiabilidad: 86 % - Capacidad de respuesta: 87 % - Calidad y asistencia en materia de información: 81%						
23	Intersectorial	3.1	Miembros totales	Sistema del PCT: 154 Partes Contratantes (PC) Sistema de Madrid: 110 Partes Contratantes Sistema de La Haya: 67 Partes Contratantes del Acta de Ginebra (1999); 34 Partes Contratantes del Acta de La Haya (1960) Sistema de Lisboa: 11	155 miembros 6 nuevos miembros (3 por año) 6 nuevos miembros del Acta de Ginebra (1999); sin nuevos miembros del Acta de La Haya (1960) 8 nuevos miembros del Acta de Ginebra (2015); sin nuevos	157 Partes Contratantes (Cabo Verde, Iraq, Mauricio) Sistema de Madrid: 4 nuevas Partes Contratantes (Belice, Cabo Verde, Chile, Mauricio) (114 Partes Contratantes que abarcan 130 países en total) Sistema de La Haya: 6 nuevas Partes Contratantes del Acta de Ginebra (1999) (Brasil, China, Grecia, Italia, Mauricio, Marruecos) (73 Partes Contratantes que abarcan 96 países en total); sin nuevas Partes Contratantes del Acta de La Haya						

ID	Sector	RP	Patentes y tecnología	Valores de referencia	Objetivos	DR	R	AC	FE	CC	DR	CC
				Partes Contratantes del Acta de Ginebra (2015); 30 Partes Contratantes de las Actas del Arreglo de Lisboa (1958 y 1967) (fines de 2021)	miembros de las Actas del Arreglo de Lisboa (1958 y 1967)	(1960) (34 Partes Contratantes en total) Sistema de Lisboa: 10 nuevas Partes Contratantes del Acta de Ginebra (Organización Africana de la Propiedad Intelectual, Cabo Verde, Côte d'Ivoire, República Checa, Perú, Portugal, Federación de Rusia, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Túnez) (21 Partes Contratantes que abarcan en total 57 países); sin nuevas partes contratantes de las Actas del Arreglo de Lisboa (1958 y 1967) (30 Partes Contratantes en total) (fines de 2023)						
24	PT	3.1	Grado de satisfacción de las oficinas con las actividades mundiales de cooperación y asistencia de la OMPI desarrolladas por la Oficina Internacional	Actividades de cooperación: 96 % (encuesta de 2020/21) Actividades relativas al examen de patentes: 98 % (encuesta de 2020/21)	≥ 90 % satisfechos o muy satisfechos ≥ 95 % satisfechos o muy satisfechos	Actividades de cooperación: 98% (encuesta de 2022/23) - Profesionalidad: 99 % - Fiabilidad: 98 % - Capacidad de respuesta: 96 % - Calidad y asistencia en materia de información: 100 % Actividades relativas al examen de patentes: 98 % (encuesta de 2022/23) - Profesionalidad: 100 % - Fiabilidad: 98 % - Capacidad de respuesta: 94% - Calidad y asistencia en materia de información: 100 %						
25	Intersectorial	3.2	Grado de satisfacción de los usuarios del sistema mundial de PI de la OMPI con los servicios de la Oficina Internacional	PCT: 87% Sistema de Madrid: 78% Sistema de La Haya: 82 % (encuesta de 2020/21)	≥ 90 % satisfechos o muy satisfechos ≥ 85 % satisfechos o muy satisfechos ≥ 85 % satisfechos o muy satisfechos	87 % - Profesionalidad: 87 % - Fiabilidad: 88 % - Capacidad de respuesta: 90 % - Calidad y asistencia en materia de información: 82 % 80 % - Profesionalidad: 79% - Fiabilidad: 80 % - Capacidad de respuesta: 79 % - Calidad y asistencia en materia de información: 80% 82%						

ID	Sector	RP	Patentes y tecnología	Valores de referencia	Objetivos	DR	R	AC	FE	CC	DR	CC
						<ul style="list-style-type: none"> - Profesionalidad: 82 % - Fiabilidad: 80 % - Capacidad de respuesta: 84 % - Calidad y asistencia en materia de información: 80% 						
26	DRN	4.3	Número de instituciones sostenibles de formación en PI	7	12 (en total)	11 más (Arabia Saudita, ASEAN, Costa Rica, Etiopía, Irán (República Islámica del), República Dominicana, Trinidad y Tabago, Túnez, Türkiye (2), Ucrania) (18 en total al final de 2023)						
27	AFG	5.3	Mayor consolidación de la gestión por resultados y la gestión de riesgos gracias a sistemas más sólidos de planificación de los recursos institucionales, gestionados y mejorados con arreglo a las mejores prácticas	<p>Gestión por resultados: Nivel de desarrollo 4.4 (final de 2021)</p> <p>Gestión de riesgos: Dimensiones 1-4 "avanzadas", dimensiones 5 y 6 "establecidas"</p> <p>% de incidentes atendidos dentro de los plazos establecidos en los acuerdos de prestación de servicios: 94 %</p> <p>% de recursos invertidos para mantener en funcionamiento la institución con respecto a la labor que aporta valor añadido: 70 %</p>	<p>Gestión por resultados: Nivel de desarrollo 4.5 (final de 2023)</p> <p>Gestión de riesgos: Dimensiones 1-6 "avanzadas"</p> <p>% de incidentes atendidos dentro de los plazos establecidos en los acuerdos de prestación de servicios: 95%</p> <p>% de recursos invertidos para mantener en funcionamiento la institución con respecto a la labor que aporta valor añadido: 50 %</p>	<p>Gestión por resultados: Nivel de desarrollo 4.4 (final de 2023)</p> <p>Gestión de riesgos: Dimensiones 1-4 "avanzadas", dimensiones 5-6 "establecidas"</p> <p>% de incidentes atendidos dentro de los plazos establecidos en los acuerdos de prestación de servicios: 95 %</p> <p>% de recursos invertidos para mantener en funcionamiento la institución con respecto a la labor que aporta valor añadido: 68%</p>						
28	ADM	2.1	Grado de satisfacción de los participantes en las actividades organizadas para mejorar la comprensión de la interfaz entre la PI y la política en materia de competencia	n/d	≥ 85 % satisfechos o muy satisfechos	95 % (sobre la base de dos eventos)						
29	EI	3.1	Nivel de utilización de la ADR de PI de la OMPI y de los servicios de resolución de controversias sobre nombres de dominio	<p>901 controversias y 756 buenos oficios</p> <p>48 974 casos gTLD</p>	<p>250 controversias y buenos oficios más</p> <p>5 000 casos gTLD más</p>	<p>1 228 controversias y buenos oficios más</p> <p>10 462 casos gTLD más (59 436 en total a final de 2023)</p>						

ID	Sector	RP	Patentes y tecnología	Valores de referencia	Objetivos	DR	R	AC	FE	CC	DR	CC
				6 695 casos solo ccTLD (en total a final de 2021)	575 casos más solo ccTLD (a final de 2023)	1 494 casos más solo ccTLD (8 189 en total a final de 2023)						
30	EI	4.2	Grado de adopción de las políticas desarrolladas o respaldadas por la OMPI de solución extrajudicial de controversias en materia de PI y de solución de controversias en materia de nombres de dominio	82 mecanismos de solución alternativa de controversias de PI adoptados 35 mecanismos de solución alternativa de controversias de PI respaldados 4 políticas de gTLD adoptadas y respaldadas 80 políticas de ccTLD adoptadas 35 políticas de ccTLD respaldadas (en total a final de 2021)	Otros 6 mecanismos de solución alternativa de controversias de PI adoptados Otros 8 mecanismos de solución alternativa de controversias de PI respaldados 2 políticas de gTLD respaldadas Otras 2 políticas de ccTLD adoptadas Otras 6 políticas de ccTLD respaldadas (a final de 2023)	Otros 28 mecanismos de solución alternativa de controversias de PI adoptados Otros 22 mecanismos de solución alternativa de controversias de PI respaldados (44 mecanismos respaldados en total en 2022/23) 2 políticas de gTLD respaldadas Otras 3 políticas de ccTLD adoptadas Otras 14 políticas de solución alternativa de controversias de PI respaldadas (31 políticas respaldadas en total en 2022/23)						
31	EI	4.2	N.º de países que utilizan el Índice Mundial de Innovación para el desarrollo de sus estrategias y ecosistemas de innovación	77 países (de 110 países que respondieron)	Incremento del 20% (bienio)	91 países (de 118 países que respondieron) (+18 %)						
32	PI	2.1	Número de revisiones o modificaciones de las clasificaciones internacionales	Clasificación de Niza: 746 modificaciones (2020/21) □ Modificaciones del IPC: 8 634 modificaciones (2020/21)	Mantener los niveles de referencia Mantener los niveles de referencia	669 modificaciones (2022/23) 5 576 modificaciones (2022/ 23)						
33	PI	4.5	N.º de documentos intercambiados a través de WIPO CASE y DAS	502 207	550 000 (anual)	2022: 527 589 2023: 641 328						
34	PT	4.3	Grado de satisfacción de los participantes en las actividades de formación y los programas de desarrollo de competencias de la OMPI	95%	≥ 95% satisfechos o muy satisfechos	96 % sobre la base de 258 respuestas						
35	Intersectorial	4.3	Grado de satisfacción de los participantes en las actividades de formación y los programas de desarrollo de	DAIC: n/d ADM: 92 % África: 85 % Región árabe: 88% Asia y el Pacífico: 96 %	≥ 85% satisfechos o muy satisfechos	DAIC 94 % ADM: 93% África: 89 % 2022; sin datos disponibles para 2023 Región árabe: 93%						

ID	Sector	RP	Patentes y tecnología	Valores de referencia	Objetivos	DR	R	AC	FE	CC	DR	CC
			competencias de la OMPI.	América Latina y el Caribe: 89 % PMA: 90 % Países en transición y países desarrollados: n/d Oficinas en el exterior (todas): n/d		Asia y el Pacífico: 96 % América Latina y el Caribe: 96% PMA: 94 % Países en transición y países desarrollados: 93 % OOA: 86 % OOB: 95 % OOC: 97 % OOJ: 98 % OON: 95 % OOR: 96 % OOS: 90%						
36	DRN	4.2	N.º de Estados miembros y de oficinas subregionales y regionales de PI que utilizan las herramientas y metodologías de la OMPI para mejorar sus ecosistemas de PI e innovación	n/d	40	79 Estados miembros en 2022/23: - África: 5 - Países árabes: 11 - Asia y el Pacífico: 23 - América Latina y el Caribe: 17 - Países en transición: 19 - Países desarrollados: 4						
37	SoDG	5.3	N.º de recomendaciones de supervisión aceptadas	100 % de las recomendaciones de la DSI aceptadas	90 % de las recomendaciones de la DSI aceptadas	100 % de las recomendaciones de la DSI aceptadas						
38	DRN	4.3	Número de personas formadas por las IPTI	81 948	5 % de aumento anual	2022: 87 967 (+7 %) 2023: 116 619 (+33 %)						

[Fin de los Anexos y del documento]